

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

Fecha: AGOSTO 11 DE 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES

DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-17.13-9764 del 22 de julio de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO

META DE RESULTADO: MR 14009 – Actualizar un servicio de información geográfica, geodésica y cartografía, anualmente

SUBPROGRAMA: 1400902- Centro de Inteligencia Territorial - IDEE Valle.

META PRODUCTO: MP1400902010406001 Actualizar 1 observatorio del delito del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno. MP1400902110406017 Implementar 1 proyecto de investigación para unificar el inventario criminal en el Valle del Cauca.

PROYECTO: Fortalecimiento del sistema de información geográfica, geodésica y cartográfica para el análisis avanzado del delito en el Valle del Cauca.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica para fortalecer las estrategias de colaboración interinstitucional entre los municipios y el Observatorio del Delito para optimizar la recopilación y el intercambio de información relevante

OBJETIVO GENERAL: Tómelo del documento estudios previos disponible en el SECOP

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Actualizar el sistema de información y tecnologías utilizadas en el Observatorio del Delito para el análisis de datos. 2. Desarrollar un Inventario Criminal Unificado para la identificación eficaz de grupos delictivos en el Valle del Cauca.

PROGRAMA: 14- El Valle de otro nivel digital.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
<p>ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Elaborar informes a partir de los datos recolectados para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.</p>	<p>Asistí a reunión en la Gobernación para seguimiento de las tareas pendientes, cronograma de actividades y trabajos para la próxima semana. Temas de Propacífico, mediadores, análisis municipios y capacitación con John para obtener información y nuevos análisis estadísticos. ANEXO 1</p> <p>Asistí a reunión virtual de seguimiento y avances de tareas. Trabajos de los municipios, análisis territorial con información para Mindefensa y Ministerio del Interior solicitado por el director del CGES y preparación consejo de seguridad. ANEXO 2</p> <p>Elaboré presentación teniendo en cuenta los delitos priorizados en el PISCC (homicidios, feminicidios, extorsión, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales, violencia intrafamiliar y secuestro) y sus variaciones a partir de la información de las fuentes de DEVAL y MECAL, de acuerdo a la distribución por zonas de los diferentes municipios, así como por cada analista. ANEXO 3</p>	<p>VER ANEXOS</p>

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

<p>ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Actualizar y analizar la información estadística para la elaboración de informes que permitan identificar patrones y tendencias para la toma de decisiones para la prevención situacional del delito.</p>	<p>Asistí a concejo de seguridad con análisis de los datos. Diseño y elaboré presentación teniendo en cuenta los delitos priorizados en el PISCC (homicidios, feminicidios, extorsión, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales, violencia intrafamiliar y secuestro) y sus variaciones a partir de la información de las fuentes de Deval y Mecal. ANEXO 4</p> <p>Elaboré y revisé reportes diarios consolidado, incluye los delitos con información diaria de DEVAL y MECAL. Presentación de los hechos del día anterior y revisión de las últimas noticias en medios – ANEXO 5</p>	<p>VER ANEXOS</p>	
<p>ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.</p>	<p>Elaboré informes para mediadores de todos los municipios de la zona de Mecal: Cali, Jamundí, Yumbo, Vijes, Candelaria, La Cumbre. Incluye análisis de los delitos priorizados en el PISCC (homicidios, feminicidios, extorsión, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales, violencia intrafamiliar y secuestro) y sus variaciones, barrios, comunas, horarios y días de la semana. ANEXO 6</p> <p>Asistí a reunión presencial en el CGES con mediadores y mesas técnicas, presentación de la información analizada, recolección de información por parte de mediadores y revisión de hojas de ruta, para trabajar en cada municipio de la zona Mecal. ANEXO 7</p> <p>Realicé informe para los municipios de Jamundí y Yumbo, con análisis de la variación en cada uno de los delitos priorizados, frente al 2024 en todas las variables como género, zona, barrio, horario, día de la semana, etc. con corte a julio 25. ANEXO 8</p>	<p>VER ANEXOS</p>	
<p>ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>Realicé el cargue correspondiente al mes de julio de 2025, de la cuenta de cobro a la plataforma SECOP II. ANEXO 9</p>		

✓ Se anexa planilla de ss no. 78847178 con ref de pago no. 1687033378 correspondiente al mes de julio de 2025

✓ Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de AGOSTO de 2025

Firma: Luisa Fernanda Hurtado Aguirre
 Nombre: Luisa Fernanda Hurtado Aguirre
 C.C. 66855120 de Cali

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 1



INFORMACIÓN GENERAL		REGISTRO DE ACTIVIDADES		FECHA DE EJECUCIÓN	
UNIDAD	SENA	ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS
PROYECTO	SENA	ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS
ACTIVIDAD	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
1	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
2	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
3	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
4	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
5	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
6	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
7	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
8	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
9	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
10	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
11	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
12	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
13	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
14	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
15	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
16	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
17	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
18	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
19	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
20	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
21	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
22	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
23	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
24	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
25	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
26	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
27	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
28	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
29	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	
30	SENA	FECHA	ESTADO	OTROS COMENTARIOS	

ANEXO 2

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD CIUDADANA



INFORME TERRITORIAL
Julio 30 de 2025

CGES

CONSEJO GENERAL DE ESTADÍSTICA



Observatorio de la Seguridad Ciudadana

www.observatoriodelvalle.co

de los cultivos de coca se concentran en Jamundí y el 40% en Buenaventura. De hecho, al comienzo de este año se dio el municipio con mayor área cultivada del departamento, Jamundí y Dagua, con una dinámica (porcentaje de cambio) de crecimiento. En el primer semestre de este año el aumento más representativo en el área cultivada, con 731 hectáreas más, fue el año anterior.

Según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC), en 2022, la región del pacífico alcanzó 84 162 hectáreas cultivadas y un potencial de producción de 502 toneladas métricas de cocaína, lo que la posiciona como el área del narcotráfico en Colombia. Para 2023, esta región representó el 40% de los cultivos a nivel nacional.

En el último año, las áreas sembradas con coca crecieron un 10%, y la producción potencial de cocaína creció un 53% a nivel nacional. Este aumento ha generado una interacción creciente entre economías ilícitas y licitas además de incrementar la presencia de la criminalidad organizada en los centros urbanos. La transformación de los procesos de cultivo en dinámicas cambiantes estructurales en las relaciones de poder, financiamiento y actividades conexas, entre bandas locales al servicio del narcotráfico, grupos armados organizados y delincuencia organizada transnacional.

Variación Cultivos de Coca en municipios del Valle del Cauca entre 2022 y 2023

Municipio	Cultivos (2022)	Cultivos (2023)	Variación
Jamundí	1.084	1.700	65,88%
Dagua	48	59	20,41%
Buenaventura	1.301	1.343	3,38%

El crecimiento significativo de cultivos en municipios como Jamundí (65,88%) y Dagua (20,41%), sugiere una consolidación de andenes productivos estratégicos, particularmente en el entorno de grupos armados. La fragmentación del poder criminal y la disputa por territorios estratégicos continúan siendo factores determinantes en la seguridad de la región. Si bien el Valle del Cauca, especialmente los centros urbanos, ha sufrido un caso único en la criminalización y en la conexión entre estructuras criminales dedicadas al narcotráfico, municipios como Jamundí, Dagua y algunas zonas rurales de Buenaventura han mostrado una nueva dinámica de cultivo y producción de cocaína.

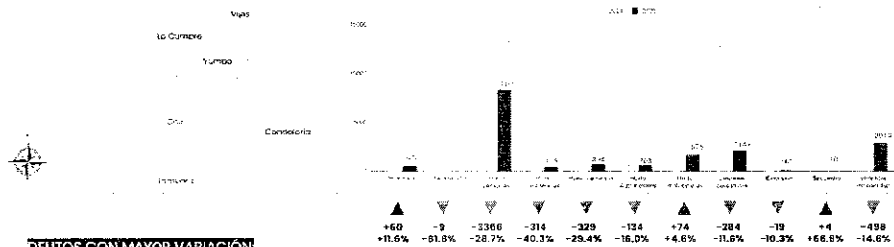
www.observatoriodelvalle.co

CGES

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 3

MECAL - ZONA 8



DELITOS CON MAYOR VARIACIÓN:

HOMICIDIOS:
Coli: 465 (+6)

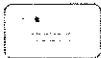
HURTO MOTOCICLETAS:
Coli: 1456 (+100)

Delitos con incremento:
Secuestro (66.6%)
Homicidios (11.6%)
Hurto Motocicletas (4.6%)

Delitos con reducción:
Femenicidio (-81.8%)
Hurto a residencias (-40.1%)
Hurto a comercio (-26.9%)



ANEXO 4



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca



Trabajamos y

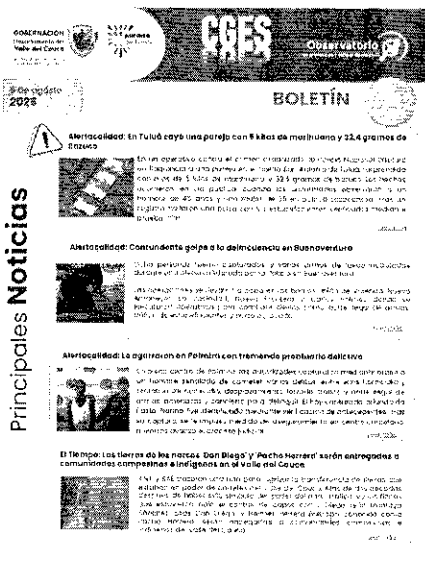
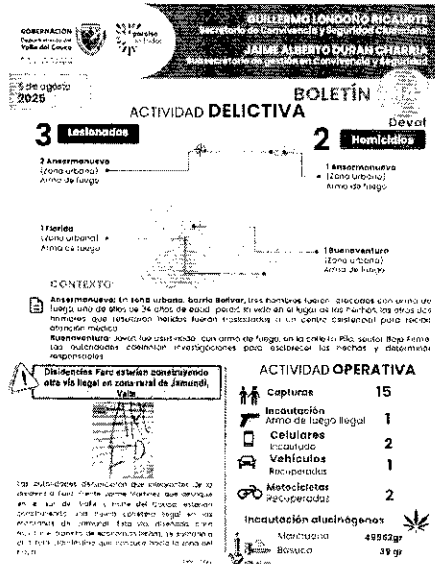
DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora Valle del Cauca

Guillermo Londoño Ricaurte
Secretario de Convivencia
y Seguridad Ciudadana

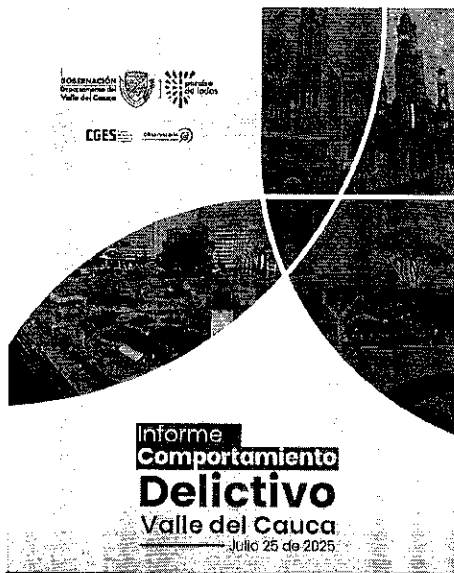
- Agosto 01 de 2025 -

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 5



ANEXO 6



Yumbo

A continuación, se analizan los 7 delitos del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PISC) y se muestran los datos de Yumbo en todos sus municipios, con fecha de corte 25 de julio en comparación con el año 2024.

CONDICIÓN	2024	2025	DIF. Abs.	DIF. %
Furtos Falsos	158	256	98	62%
Violencia Familiar	155	281	126	81%
Lesiones Personales	103	147	44	43%
Furtos Altruistas	67	66	-1	-1%
Furtos Altruistas Comerciales	82	36	-46	-56%
Robos	22	24	2	9%
Furtos Altruistas	21	23	2	10%
Furtos Personales	50	22	-28	-56%
Falsos	11	8	-3	-27%

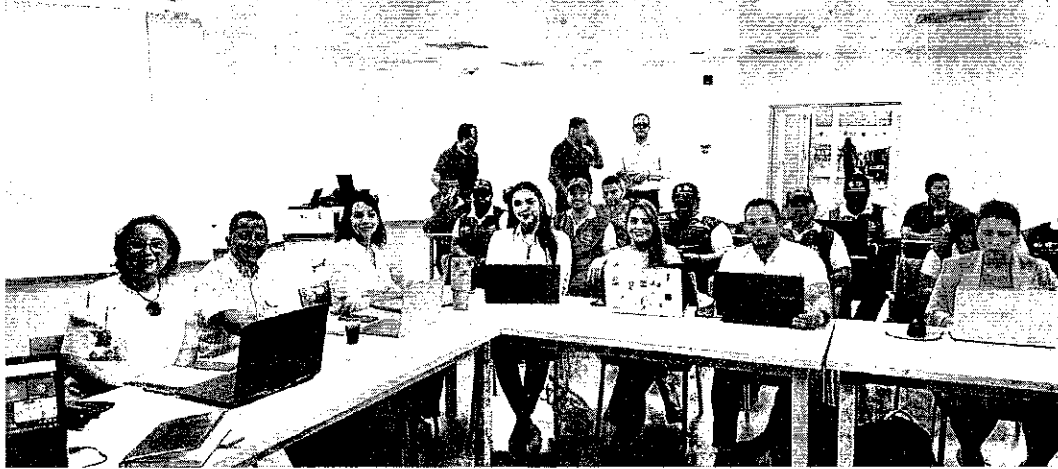
- Delitos en disminución
- 1 Delitos en aumento

www.cesenidmunicipalvalle.co

CGES

INFORME DE ACTIVIDADES No 02


ANEXO 7



ANEXO 8

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
INICIATIVAS DE CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD CIUDADANA



paraíso
de todos

SEGUIMIENTO AL DELITO
2025
INFORME MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
1 enero al 25 de julio 2025

CGES
Centro de Gestión de Estadísticas de Colombia

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

JAIME ALBERTO DURÁN CHARRIA
Subsecretario de Gestión de Estadísticas y Reportes

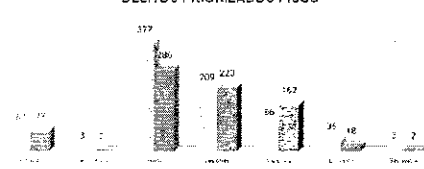
www.observatoriodelvalle.gov.co

JAMUNDÍ

Según las proyecciones del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) el Municipio de Jamundí cuenta con 131.478 habitantes.

En atención al Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana PISCC donde se proyectan 7 delitos en el plan de gobierno 2024-2027, se anexa a fecha corte 25 de julio en comparación con el año 2024.

DELITOS PRIORIZADOS PISCC¹



Delito	2024	2025
Asalto	17	37
Robo	3	2
Robo con violencia	209	223
Robo de vehículo	66	67
Robo de vivienda	35	48
Robo de negocio	3	2

HOMICIDIO

Basados en el seguimiento de la información oficial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 25 de julio de 2025, el indicador de homicidio intencional presenta un aumento del 7,5%, pasando de 67 casos en el mismo periodo de 2024 a 72 casos para 2025. De estos hechos, el 66,1% fueron cometidos con arma de fuego, el 6,9% con arma blanca o corto punzante y el 4,2% con elementos contundentes. Cabe destacar que surge una nueva modalidad denominada "homicidio por disparo a distancia".

1 Fuente: DANE
2 Corte del 25 de julio de 2025

www.observatoriodelvalle.gov.co

6

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 9

Val contrato


Discusiones de ejecución del contrato

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Forma de recepción	Monto por la factura	Estado
No existen registros que coincidan con los criterios de búsqueda especificados.					

Discusiones de ejecución del contrato


Descripción	Nombre de archivo	Cargado por
RECIBO DE PAGO DE RENTAS MUNICIPALES	8 RECIBO DE PAGO DE RENTAS MUNICIPALES	Cabrera
DIETA COMIDA Y CENA DEL 20/08/2018	DIETA COMIDA Y CENA DEL 20/08/2018	Pravado

Detalle

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia:	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-17.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción:	AGOSTO 11 DE 2025 ✓
Nombre y/o Razón Social Adquiri de ente:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nit:	890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.
Teléfono:	6200000
Ciudad:	Santiago de Cali
Nombre y/o Razón Social Beneficiario:	LUISA FERNANDA HURTADO AGUIRRE
Cedula o Nit:	66855120 de Cali Dirección Beneficiario: Calle 13A 69-74
Teléfono:	3166923976 Correo Electrónico: luisa.hurtado.aguirre@gmail.com
Ciudad:	Cali
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600087784 de 22/07/2025 No. CDP: 5500006347 de 18/06/2025	
Vr. Contrato \$ 30.000.000	
Concepto: CUOTA No. 02- Mes de AGOSTO de 2025. ✓	
Contrato No: 1.410-17.13-9764 del 22 de julio de 2025	
Se anexa planilla de ss no. 78847178 con ref de pago no. 1687033378 correspondiente al mes de julio de 2025 ✓	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 24099834456 del Banco Caja Social	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.	
 c.c. 66855120 de Cali	

D.M

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha: 11 de AGOSTO de 2025 ✓

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO
 Contrato número: 1410-17.13-9764 de JULIO 22 de 2025
 Disponibilidad y Registro presupuestal: No. RPC: 5600087784 de 22/07/2025 No. CDP: 5500006347 de 18/06/2025
 Apropriación Presupuestal: 123206/1143/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05; CONT SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA/SRIA CONVIVENCIA Y SEG/SERVICIOS PRESTADOS/CONVIVENCIA Y SEGURIDAD C/BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS MUNICIPIOS A T
 LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
 META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
 META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
 OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar estrategias de corredores seguros para mejorar la seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.
 PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro
 SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
 ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
 ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05
 POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
 CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".


Supervisor: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Supervisor

Contratista: Luisa Fernanda Hurtado Aguirre
 Título profesional Administradora de Empresas
 Dirección Calle 13A 69-74 Teléfono: 3166923976
 Cédula de Ciudadanía No: 66855120 de Cali

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-17.13-9764 del 22 de julio de 2025 para la cuota No DOS, ejecutada en el mes de AGOSTO DE 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. ✓

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 5

Obligaciones específicas contractuales	1. Elaborar informes a partir de los datos recolectados para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 2. Actualizar y analizar la información estadística para la elaboración de informes que permitan identificar patrones y tendencias para la toma de decisiones para la prevención situacional del delito. 3. Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	✓ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de AGOSTO de 2025.	100%
	✓ Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota DOS, ejecutada en el mes de AGOSTO de 2025	33,33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.
--


ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Elaborar informes a partir de los datos recolectados para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Asistió a reunión en la Gobernación para seguimiento de las tareas pendientes, cronograma de actividades y trabajos para la próxima semana. Temas de Propacífico, mediadores, análisis municipios y capacitación con John para obtener información y nuevos análisis estadísticos. ANEXO 1

Asistió a reunión virtual de seguimiento y avances de tareas. Trabajos de los municipios, análisis territorial con información para Mindefensa y Ministerio del Interior solicitado por el director del CGES y preparación consejo de seguridad. ANEXO 2

Elaboró presentación teniendo en cuenta los delitos priorizados en el PISCC (homicidios, feminicidios, extorsión, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales, violencia intrafamiliar y secuestro) y sus variaciones a partir de la información de las fuentes de DEVAL y MECAL, de acuerdo a la distribución por zonas de los diferentes municipios, así como por cada analista. ANEXO 3

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Actualizar y analizar la información estadística para la elaboración de informes que permitan identificar patrones y tendencias para la toma de decisiones para la prevención situacional del delito.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

Asistió a concejo de seguridad con análisis de los datos. Diseño y elaboró presentación teniendo en cuenta los delitos priorizados en el PISCC (homicidios, feminicidios, extorsión, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales, violencia intrafamiliar y secuestro) y sus variaciones a partir de la información de las fuentes de Deval y Mecal. ANEXO 4

Elaboró y revisó reportes diarios consolidado, incluye los delitos con información diaria de DEVAL y MECAL. Presentación de los hechos del día anterior y revisión de las últimas noticias en medios – ANEXO 5

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Elaboró informes para mediadores de todos los municipios de la zona de Mecal: Cali, Jamundí, Yumbo, Vijes, Candelaria, La Cumbre. Incluye análisis de los delitos priorizados en el PISCC (homicidios, feminicidios, extorsión, hurto en todas sus modalidades, lesiones personales, violencia intrafamiliar y secuestro) y sus variaciones, barrios, comunas, horarios y días de la semana. ANEXO 6

Asistió a reunión presencial en el CGES con mediadores y mesas técnicas, presentación de la información analizada, recolección de información por parte de mediadores y revisión de hojas de ruta, para trabajar en cada municipio de la zona Mecal. ANEXO 7

Realizó informe para los municipios de Jamundí y Yumbo, con análisis de la variación en cada uno de los delitos priorizados, frente al 2024 en todas las variables como género, zona, barrio, horario, día de la semana, etc. con corte a julio 25. ANEXO 8


ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realizó el cargue correspondiente al mes de julio de 2025, de la cuenta de cobro a la plataforma SECOP II. ANEXO 9

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: LEY 1801 DE 2016, LEY 2197 DE 2022 ENTRE OTRAS
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 5

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.sccop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la SEGUNDA CUOTA El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Se anexa planilla de ss no. 78847178 con ref de pago no. 1687033378 correspondiente al mes de julio de 2025. operador enlace operativo. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000	CUOTA 1	AGOSTO 2025	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	20.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado. Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 5

- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

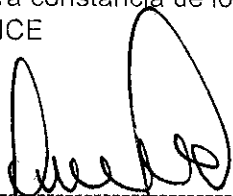
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 10 de SEPTIEMBRE de 2025 ✓

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11) ONCE días AGOSTO de 2025 ✓



Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA** ✓
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 SUPERVISOR